ASOCIACION DE KARATE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A.C

En cumplimiento a los artículos 7°. Fracciones I, III y IV del Estatuto, artículo 2° de su reglamento y en base al reglamento de Selecciones Estatales vigente y al Programa de Actividades para el año 2018 la Asociación de Karate del Estado de Chihuahua A.C. con el apoyo del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

CONVOCA

1° Serial de ranqueo para la Olimpiada Estatal 2018

a celebrarse 2 y 3 de Diciembre de 2017 en las instalaciones del Gimnasio Polideportivo de la cd. Deportiva sur. Ubicado av. Francisco Portillo s/n col. Avalos, 31074, Chihuahua, Chih.

1. CATEGORIAS Y RAMAS.-

Categorías	Ramas
14-15 años (2004-2003)	Femenil y Varonil
16-17 años (2002-2001)	
18-20 años (2000-1998)	

No participará ningún(a) deportista en una categoría que no corresponda a la suya, de acuerdo a las edades que están contempladas en este documento.

2. MODALIDADES Y PRUEBAS.-

Grado de Cinta Negra con Diploma o Cédula de Competidor otorgado por la Asociación Deportiva Nacional e Inscritos en el RENADE FEMEKA 2017 para todas las categorías y ramas.

2.1 Pruebas.

Kata y Kumite

2.2 Modalidades

2.2.1 Individual

Kata y Kumite para todas las categorías y ramas.

Kumite

Juvenil Menor Nacidos(as) en 2004-2003		Juvenil Mayor Nacidos(as) en 2002-2001		Juvenil Superior Nacidos(as) en 2000-1998	
Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var
- 47 kg	- 52 kg	- 48 kg	- 55 kg	-50 kg	-60 kg
- 54 kg	- 57 kg	- 53 kg	- 61kg	-55 kg	-67 kg
+ 54 kg	- 63 kg	- 59 kg	- 68 kg	-61 kg	-75 kg
	-70 kg	+59 kg.	-76 kg	-68 kg	-84 kg
	+70 kg		+76 Kg.	+68 kg	+84 kg

Kata

Categorías	Ramas
Juvenil Menor Nacidos(as) en 2004-2003	Femenil y Varonil
Juvenil Mayor Nacidos(as) en 2002-2001	
Juvenil Superior Nacidos(as) en 2000-1998	

2.2.2 Equipos

Kata y Kumite solo participaran las categorías Juvenil Mayor y Juvenil Superior ambas ramas. Estos estarán sujetos a las disposiciones o cambios en las categorías que dictamine la CONADE.

IMPORTANTE

Los equipos serán conformados para la etapa nacional solo por la comisión técnica estatal, el consejo directivo y/o el presidente de la Asociación De Karate Del Estado De Chihuahua a.c.

3. PARTICIPANTES:

Podran participar cualquier afiliado de cada municipio que este debidamente afiliado a la AKECH y cumpla con todos los requerimientos como lo marca el estatuto y reglamento del estatuto de la AKECH

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Estatal. En el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

3.1. DEPORTISTAS:

Podrán participar todos los deportistas afiliados a la Asociación de Karate de Chihuahua, que cumplan con los requerimientos como lo marca el estatuto de esta asociación y a su vez estén inscritos en tiempo y forma, Con RENADE FEMEKA vigente 2017.

3.2. ENTRENADORES:

Los entrenadores serán designado por cada municipio con un máximo de 4 entrenadores debidamente acreditados

Los entrenadores que participen en la etapa Estatal deberán como mínimo estar inscritos al nivel 1 del SICCED.

Los entrenadores extranjeros que deseen participar en la Olimpiada Estatal, deberán cumplir con el requisito del SICCED establecido en este anexo técnico.

Todos los entrenadores deberán de contar con examen de cinta negra FEMEKA

3.3. JUECES:

Deberán de contar con examen de Cinta Negra FEMEKA y serán nombrados y avalados por la Asociación De Karate Del Estado De Chihuahua A.C.

4. FECHA Y LUGAR:

2 y 3 DICIEMBRE DEL 2017

GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE LA CD. DEPORTIVA SUR

5. REGLAMENTO:

Regirá el Reglamento Vigente de la Federación Mexicana de Karate (WKF al 2017).

6. PREMIACIÓN:

Se premiara con medallas a los ganadores de los cuatro primeros lugares por categoría, rama y modalidad.

7. UNIFORMES:

De conformidad al Reglamento de la Federación Mexicana de Karate y con su equipo de protección completo y oficial obligatorio (GUANTILLAS ROJAS Y AZULES SOLO AVALADOS POR FEMEKA, ESPINILLERAS AZUL Y ROJA SOLO AVALADAS POR LA FEMEKA, PETO CORPORAL HOMBRES Y MUJERES, PETO FEMENIL, PROTECTOR BUCAL, CINTA AZUL Y ROJA).

8. ALTAS Y BAJAS:

8.1 Altas:

No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la etapa Estatal (periodo de inscripción al primer serial estatal de ranqueo para olimpiada estatal, el dia 2 de Diciembre 2017. Para todos los deportistas, entrenadores, árbitros y delegados afiliados a la Asociación de Karate de Chihuahua Con RENADE FEMEKA vigente 2017.

8.2 Bajas:

Deberán reportar al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física y a la Asociación Deportiva Estatal.

9. JUNTA PREVIA:

En el gimnasio polideportivo de la cd. Deportiva sur, el día sábado 2 de Diciembre a partir de las 17:30 hrs de conformidad a lo estipulado en la convocatoria de la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2017.

10. JURADO DE APELACIÓN:

Se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas, de acuerdo a los estatutos y reglamento de cada Asociación Deportiva Estatal: Sera integrado por:

1 Representante de Asociación Estatal,
3 Representantes de municipios presentes
1 Representante de Árbitros y/o Jueces.

11. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA:

Será creada en cada Entidad sede de la Olimpiada Estatal 2017 para la resolución de aspectos de administración, conducta fuera del terreno deportivo y las protestas técnicas en su resolución definitiva, estará conformada por:

- 1 Representante del I.CH.D.
- 1 Representante de la Dirección Municipal Sede.
- 1 Representante de la Asociación Deportiva Estatal.

12. PROTESTAS:

Serán de carácter técnico y se aceptaran acompañadas de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) y deberán presentarse máximo hasta 30 minutos después de dar el resultado oficial, si el fallo es a favor se regresará la cantidad antes mencionada, de lo contrario pasará al Comité Organizador.

13. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de la instalación, provocado por algún participante inclusive acompañantes y/o porras en la etapa Estatal será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis.

14. PESAJE:

14.1. Se llevara a cabo el día 2 DE DICIEMBRE, en el gimnasio polideportivo, la inscripción será antes de pesarse debiendo haber cubierto su pago con el siguiente horario.

SABADO 2 DICIEMBRE	**PESAJE 2004 – 2003**	**GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE LA CD. DEPORTIVA SUR**	**14:00 HRS A 15:00 HRS**
SABADO 2 DICIEMBRE	**PESAJE 2002 – 2001**	**GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE LA CD. DEPORTIVA SUR**	**15:00 HRS A 16:00 HRS**
SABADO 2 DICIEMBRE	**PESAJE 2000 - 1998**	**GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE LA CD. DEPORTIVA SUR**	**16:00 HRS A 17:00 HRS**

NO SE PESARA A NADIE EN LA CATEGORIA QUE NO CORRESPONDA A ESTE HORARIO.

15. GRAFICAS

Se llevaran a cabo el día SABADO 2 DE DICIEMBRE 2017 al término de la junta previa en el gimnasio polideportivo donde será la competencia en presencia exclusivamente y solo del delegado y/o de un entrenador representante de cada municipio (debido a la importancia de este evento serán bajo sorteo).

16. CLINICA DE ARBITRAJE

Se llevara a cabo en el Gimnasio polideportivo sábado 2 de diciembre de 2017 a partir de las 12:00p.m.

Es de carácter obligatorio para quienes deseen fungir como árbitros dentro de la Olimpiada Estatal y tendrá un examen para su clasificación estatal, de no tomar esta clínica no podrán fungir como árbitros este seminario tendrá un costo de $200.00 (Doscientos pesos 00/100 m.n.), además todo arbitro deberá de contar con su examen de cinta negra FEMEKA y su RENADE FEMEKA 2017.

Deberán presentarse a la clínica con karatedogi.

17. CLÍNICA DE ENTRENADORES

Se llevara a cabo en el Gimnasio polideportivo en conjunto con los árbitros el sábado 2 de diciembre de 2017, en un horario de 12:00 p.m. Es de carácter obligatorio para quienes deseen fungir como entrenador dentro de la Olimpiada Estatal esta clínica tendrá un costo de $200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) además todo entrenador deberá de contar con su examen de cinta negra FEMEKA y su RENADE FEMEKA 2017.

Deberán presentarse a la clínica con karatedogi.

18. EXAMEN DE COMPETIDOR Y CINTA NEGRA

Por disposición de la Federación Mexicana de Karate es de carácter obligatorio que todos los atletas cuenten con su examen de competidor y/o cinta negra el cual se llevara a cabo el sábado 2 de diciembre de 2017 a partir de las 12:00 hrs EN EL GIMNASIO POLIDEPORTIVO debiendo presentarse 15 minutos antes para el llenado de su solicitud de examen y presentando para Competidor su RENADE 2017, acta de nacimiento y dos fotos infantil de frente y para Cinta Negra su RENADE 2017, acta de nacimiento, copia de su diploma o certificado de cinta negra de su organización o dojo y dos fotos infantil de frente.

Los costos de examen son cedula competidor $1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) y cinta negra $1,200.00 (Mil Doscientos pesos 00/100 m.n.); quien no cumpla con este

requisito no podrá competir. Esto incluye también a los que participaran como jueces y entrenadores.

19. SISTEMA DE COMPETENCIA

19.1. LA COMPETENCIA SERA ELIMINACION SENCILLA EN TODAS SUS RONDAS, TANTO PARA KATA Y KUMITE, EN TODAS LAS CATEGORIAS

EN EL CASO DE KATA, SE REALIZARAN KATAS DIFERENTES SEGÚN EL REGLAMENTO OFICIAL DE FEMEKA, EN TODAS LAS RONDAS HASTA LLEGAR A LA FINAL Y OBTENER UN GANADOR

COMPETENCIA DE KATA Y KUMITE SERA EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2017 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.

20. COSTO:

El costo de las competencias será de $250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por una modalidad y $300.00 (trescientos pesos 00/100) por dos modalidades (Kata y Kumite).

21. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previsto serán resueltos por la Asociación de Karate del Estado de Chihuahua a.c

22. ANEXO:

22.1 FORMATO DE SERIALES

SE LLEVARAN A CABO 2 SERIALES DE RANQUEO MEDIANTE PUNTAJE (DETALLADO MAS ADELANTE) PARA SACAR LOS MEJORES 8 DE CADA CATEGORIA LOS CUALES PARTICIPARAN EN LA PROXIMA OLIMPIADA ESTATAL 2018

REQUISITOS:

PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS ATLETAS, ENTRENADORES, ARBITROS Y DELEGADOS DEBIDAMENTE AFILIADOS A LA ASOCIACION DE KARATE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A.C. COMO LO MARCA EL ESTATUTO Y REGLAMENTO DEL ESTATUTO DE LA AKECH.

PAGO DE MEMBRESIA DE SU DOJO ANTE LA AKECH

PAGO DE ANUALIDAD DE SU DOJO 2017

PERTENECER O SER MIEMBRO DE UN DOJO AFILIADO A LA ASOCIACION DE KARATE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A.C.

TENER RECONOCIMIENTO DE CEDULA DE COMPETIDOR O CINTA NEGRA, OTORGADO ´POR LA FEDERACION MEXICANA DE KARATE Y ARTES MARCIALES AFINIES A.C (EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE, DEBERA PRESENTARLO Y ACREDITARLO ANTES DEL PRIMER SERIAL, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN CONTEMPLADAS PARA DICHO SERIAL)

CONTAR CON SU RENADE 2017

CLASIFICACION:

SE ELEGIRAN A LOS PRIMEROS 8 ATLETAS DE CADA CATEGORIA, MODALIDAD Y RAMA ASIGNANDO EL SIGUIENTE PUNTAJE, ESTO EN CADA SERIAL.

PUNTAJES PARA PRIMER SERIAL Y SEGUNDO SERIAL

1 LUGAR – 20 PUNTOS
2 LUGAR – 18 PUNTOS
3 LUGAR – 16 PUNTOS
4 LUGAR – 14 PUNTOS
5 LUGAR – 12 PUNTOS
6 LUGAR – 10 PUNTOS
7 LUGAR – 8 PUNTOS
8 LUGAR – 6 PUNTOS

LOS CLASIFICADOS DEL 3° AL 8° LUGAR EN CADA SERIAL (EN CADA CATEGORIA, MODALIDAD Y RAMA) SE OBTENDRAN MEDIANTE ARRASTRE COMO SE LLEVA ACABO EN LA FEDERACION MEXICANA DE KARATE Y ARTES MARCIALES AFINES A.C.

DESPUES SE REALIZARA LA SUMATORIA DE LOS DOS SERIALES, DE CADA CATEGORIA, MODALIDAD Y RAMA Y ASI OBTENDREMOS EL RANKING FINAL DEL 1° AL 8° LUGAR Y ESTOS SON LOS QUE CALIFICARAN A LA OLIMPIADA ESTATAL. 2018.

***NOTA**

AL TERMINO DEL SEGUNDO SERIAL EN CASO DE QUE EXISTIERA UN EMPATE EN LA SUMATORIA TOTAL DE PUNTOS DE LOS DOS SERIALES SE LLEVARA ACABO UNA COMPETENCIA DIRECTA ENTRE LOS INVOLUCRADOS .

COMPETENCIA GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE LA CD. DEPORTIVA SUR

DIRECCION AV. FRANCISCO PORTILLO S/N
COL. AVALOS, 31074 . CHIHUAHUA, CHIH.

ATENTAMENTE

SENSEI FELIPE DE SANTIAGO
PRESIDENTE AKECH

JESUS PADILLA DE